

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2 . º É P O C A

Año 1955 - Número 69



SEVILLA

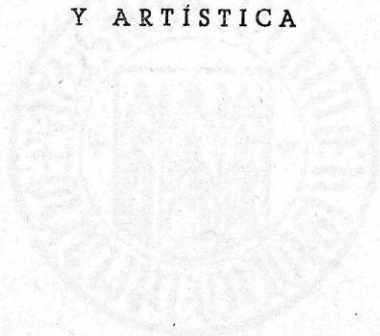
PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA



EJEMPLAR NÚM. 312



IMPRESO EN ESPAÑA.

PRINTED IN SPAIN.

EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL
SAN LUIS, 27. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.^a Época
Año 1955



Tomo XXII
Número 69

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1955

ENERO - FEBRERO

Número 69

CONSEJO DE REDACCIÓN

Don Ramón de Carranza y Gómez, marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excm. Diputación Provincial.—D. Angel Camacho Baños.—D. Eloy Domínguez Rodiño.—D. Carlos García Oviedo.—D. José Hernández Díaz.—D. Manuel Justiniano Martínez.—D. Celestino López Martínez.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Francisco Ruiz Esquivel.—D. Federico Villanova Hoppe.—Director, Don Luis Toro Buiza.—Secretario, D. José Andrés Vázquez.

SUMARIO

Págs.

ARTICULOS ORIGINALES

- Miguel Romero Martínez.—*Gloria y memoria de Rodríguez Marín. (1855-1943).* (Una ilustración fuera de texto)..... 9
- José Guerrero Lovillo.—*La Pintura sevillana en el siglo XVIII.* (Veintinueve ilustraciones fuera de texto)..... 15
- Hipólito Sancho de Sopranis.—*Para la historia artística de Cádiz en el siglo XVII. Algunas noticias sobre Francisco de Villegas ..* 53

MISCELANEA

- Celestino Fernández Ortiz.—*Saber perder.*..... 69
- Anthony Tudisco.—*Algunas observaciones sobre Don Juan.*..... 75
- ***—*Concursos de Ciencias, Artes y Letras de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla (Patronato de Cultura).*..... 79

- LIBROS: Varios..... 87

- CRÍTICA DE ARTE: *Música*, por Noberto Almandoz..... 95

- CRÓNICA: José Andrés Vázquez.—*Cronista Oficial de la Provincia. Agosto, septiembre, 1947.*..... 103

ARTICULOS ORIGINALES

PARA LA HISTORIA ARTISTICA DE CADIZ EN EL SIGLO XVII

ALGUNAS NOTICIAS SOBRE FRANCISCO DE VILLEGAS

ENTRE las notas que con el correr de los años fuimos recogiendo y fueron a dormir en el fondo de una carpeta por no ofrecerse ocasión propicia para utilizarlas, figuran desde hace más de un decenio algunas relativas a la labor realizada en Cádiz y poblaciones aledañas o sometidas a su influencia por un escultor que podría ser el discípulo de Juan Martínez Montañés, Francisco de Villegas, cuya labor parecía quedar cortada al finalizar el cuarto lustro del seiscientos. Fueron creciendo las noticias, ya que a las escasas que proporcionó el Archivo de Protocolos gaditano se agregaron otras de diferente procedencia; la importancia artística local del escultor comenzó a perfilarse siendo claro que fué el maestro preferido en los seis lustros que corren de 1620 al 50 y una serie de obras —difícilmente identificables unas y probablemente desaparecidas las más— integran a la hora presente con entera seguridad lo que en el acervo artístico gaditano corresponde al maestro Villegas.

No pensamos por el momento ocuparnos de él, máxime que nada podemos aportar en el sector biográfico, ni aún la data de su muerte— pues por un descuido que no se corrigió hasta el último tercio del seis-

cientos no se llevaron registros de entierros en la única parroquia local— y siempre esperando aumentar lo reunido y —no sin cierto fundamento— es probable que lo allegado no hubiese salido a luz, si no nos incitasen a ello excitaciones de amigos interesados en uno de los documentos encontrados —probablemente da autor a una de las imágenes de más raigambre histórica de la pasionaria gaditana— y la consideración de que si seguimos esperando, distraídos con otras investigaciones, es muy probable que las notas de arte se dispersen con el peligro en más de un caso de no poder ser sustituidas, dado lo que han sufrido varios de los archivos de donde proceden, tanto como de la furia de los bárbaros, de la incuria de los que por tales no juzgamos. De ello tenemos ya experiencia. Así, que por el momento vamos a limitarnos a dar un elenco documentado de las obras del maestro Francisco de Villegas, correspondiente al período de su estancia en Cádiz, identificando aquellas que puedan serlo —no será ciertamente tarea fácil hacerlo— dejando para cuando las circunstancias lo permitan tanto completarlo —cosa que no nos parece difícil si no se pretende ser exhaustivo— como intentar en sus líneas generales la biografía de su autor. Nuestro estudio no será ni aún siquiera un ensayo, sino sencillamente un conjunto ordenado cronológicamente de fichas.

I

Aparición de Francisco de Villegas en Cádiz.—La Sta. Misericordia y su renovación.—Fama que ha debido adquirir el artista.—Escultor de Cámara del Obispado.—Su obra para la casa de la ciudad.—Irradiación externa de su actividad

Comenzamos por no tener la carta de vecindamiento de Francisco de Villegas en Cádiz como no tenemos la de otros artistas contemporáneos de aquel, excepto la de Pablo Legott, pues raras veces se trata en los Cabildos de las solicitudes de vecindad, siendo el primer documento en que le encontramos presente en dicha ciudad y como vecino de la misma, donde ejerce su profesión de escultor, una de las varias escrituras relacionadas con la cesión de la propiedad del corral de las comedias al hospital de la Sta. Misericordia. Se trata de la otorgada en 26 de agosto de 1623 por ante el escribano del número Juan de Castro, en la cual figura como testigo indicio de las buenas relaciones que con los religiosos hospitalarios que regentaban aquella casa benéfica debía tener ya. Que se trata de él y no de un homónimo lo dice la línea siguiente que armoniza demasiado bien con otras circunstancias de la vida de Villegas para que no deba entenderse como suena:

siendo testigos Bartolomé Rodríguez de Burgos escribano de su magestad,

y Gregorio Loaysa y Francisco Gutiérrez, Francisco de Villegas escultor... (1)

La presencia de Villegas en la Sta. Misericordia cuando se otorgaba la anterior escritura es debida a haberse acudido a él por el insigne fray Alonso de la Concepción, prior que fué de la casa y luego provincial de la de la Paz de Andalucía, de honda huella en la historia sanitaria de la Marina nacional, para que prestara el concurso de su arte en la obra renovadora emprendida por aquel Prelado al hacerse cargo la Orden Hospitalaria del hasta entonces reducidísimo y un tanto mezquino en su fábrica, hospital gaditano. Por estos días se reformaba la iglesia elevando sus muros, según las trazas del gran maestro Alonso de Valdevira para construir sobre la planta así obtenida nuevas y más amplias enfermerías, y era preciso ennoblecer con retablos e imágenes acomodados al buen gusto reinante el templo que hasta ahora sólo tuvo pobres pinturas y efigies no mejores. Y que esto fué así lo acreditan los libros de visitas de la Sta. Misericordia, en los cuales se encuentran pruebas irrecusables de ello, aunque el indicarlas ahora sea adelantar noticias que estarían mejor en otra parte del presente trabajo. Así, en las presentadas en la visita del Reverendísimo P. Fr. Pedro Egipcíaco, figuran cantidades que aún se adeudaban a Villegas por un grupo de esculturas que había hecho por encargo del P. Concepción y que en 1623 estaban concluidas y en las de 1628 se aceptan como buenas las partidas en que figuran cantidades que le habían sido entregadas a cuenta de la obra del retablo de la capilla mayor nueva y de una imagen del fundador de los Hospitalarios que estaba haciendo (2). Y se puede suponer, pues faltan las cuentas de gastos e ingresos de estos años en el archivo de la Sta. Misericordia gaditana, que no sean las obras que conocemos por

(1) Utilizamos la primera copia conservada en el archivo del Hospital de la Santa Misericordia, de Cádiz. Teatro. En realidad este no es el documento más antiguo que conocemos con respecto a la estancia del maestro Villegas en Cádiz, pues en la escritura de concierto de una imagen de Santa Catalina para la Cofradía de su nombre del Puerto de Santa María ya se dice escultor, vecino de Cádiz, lo que parece indicar llevase algún tiempo de residencia en dicha población. No debía ser mucho, ya que en la escritura hecha con el dorador Pedro de Musquis, vecino de Cádiz, en 30 de septiembre de 1615, por la que se compromete a hacer varias imágenes para Gibraltar, se dice vecino de Sevilla en la collación de la Magdalena, sin que nada haga presumir, antes lo contrario, que pensase en cambiar de residencia. Cfr. Bago Miguel de: *Documentos para la historia del arte en Andalucía*, vol. V, págs. 66-67. Lo que con los documentos extremos que luego se citarán queda puesto en claro que el maestro escultor, de procedencia sevillana, Francisco de Villegas, residió establemente cinco lustros en Cádiz con taller de su arte abierto. En cuanto a los problemas de identificación de este Villegas con el sobrino político de Juan Martínez Montañés, que estuvo al frente de su taller, por ahora los dejamos de lado hasta tanto que podamos estudiar documentación que vamos examinando.

(2) Archivo de la Santa Misericordia, de Cádiz. Libros de visitas I. Luego se darán literalmente las partidas que hacen referencia al maestro Villegas, limitándonos ahora a dar la foliación de las mismas que es fol. 42, fol. 81 y fol. 109, respectivamente. Aprovechamos la ocasión para hacer público nuestro agradecimiento a los religiosos de San Juan de Dios, reinstalados en su antiguo hospital por las facilidades dadas para el estudio de su archivo en especial a su superior el P. Fr. Fernando Llorente. En todos los órdenes la labor ha sido provechosa.

las partidas citadas, las únicas que Villegas hiciera para aquella casa religiosa.

San Juan de Dios debió dar sombra benéfica al artista, pues a partir de esta fecha figura como escultor, pudiéramos decir de Cámara de la minúscula diócesis gaditana, estando encargado de las obras de escultura de las parroquias y otros templos de la jurisdicción ordinaria de su prelado. Así lo dicen algunos documentos, y si no lo dijese, se deduce de su actuación en la inacabada obra del retablo para la interesante iglesia del Divino Salvador, de Vejer, en la que Villegas tuvo campo bastante para dar la medida de su talento como arquitecto de retablos, como decorador y como escultor, tanto de imaginería exenta, como de grandes relieves. Por desgracia, lo que se realizó, que no fué todo lo proyectado ni mucho menos, pereció al ser destruida la iglesia de Vejer en los tristes días que nuestra historia artística ha de señalar con piedra negra.

Y así no es de extrañar que los particulares agrupados en cofradías —mencionaremos la gaditana del Entierro de Cristo y la portuense de Sta. Catalina— hayan acudido al maestro Villegas para encargarle efigies que les eran necesarias, bien por comenzar entonces, o bien —y este parece ser el caso de las dos mencionadas— por ser necesario sustituir las existentes, toscas y de mal arte, por otras en consonancia con los nuevos gustos y en armonía con la elevación de la tónica general de la vida que se advierte en una y otra ciudad, ni que el Municipio gaditano recurra a él en demanda de unas imágenes para presidir su sala capitular, resto de la labor del maestro, afortunadamente en parte conservado e identificado ya. Y teniendo en cuenta que por estos años viven en Cádiz buenos artistas de la madera —tal Alejandro de Saavedra y el amigo también de los juandedianos Alfonso Martínez, por citar sólo los muy destacados— y otros, se desplazan aquí para ejecutar obras que se les encomiendan —José de Aaerts, Jacinto Pimentel...—, esta preferencia por Villegas cuando se trata de dotar a Cádiz de unas imágenes decorosas tanto de la Concepción sin mancha como de los Stos. Servando y Germán, patronos de aquélla, indica que el maestro pasaba los linderos de la mediocridad, mereciendo la confianza de sus coterráneos. Y aunque su éxito fuese debido a causas ajenas al arte —hay tantas mediocridades que triunfaron en sus días en competencia con artistas de verdadero valor— tenemos que al ser figura de las más destacadas de un largo período de la historia artística gaditana, esto sólo justifica se le preste la atención que merece quien puede representar un eslabón de la cadena (3).

En cuanto a la irradiación externa de la obra de Villegas, una parte

(3) Pimentel, Legott, Saavedra y Martínez están en plena labor artística en Cádiz al promediar el decenio 1630-40; pero después los dos primeros se dedican principalmente al comercio y el último se desplaza, figurando otros maestros que no debieron pasar de mediocres, pues sólo se les encuentra como tasadores de obras ajenas o encargados de

considerable de la cual fué secuela de sus estrechas relaciones con la curia diocesana, sólo conocemos de un encargo procedente del Puerto de Santa María; pero la inexploración de algunos archivos locales obliga a suspender todo juicio sobre la extensión de aquélla, ya que indicios fuertes moverían a atribuir a aquél varias obras que conciertan demasiado con otras que sospechamos vehementemente salieron de su taller, para que no tengan relaciones con el maestro del gran retablo de Vejer. Si algún día podemos escribir la segunda parte de este trabajo, como tenemos esperanza de hacerlo, entonces será tiempo de insistir sobre lo que ahora sólo se puede apuntar.

II

Elenco cronológico de las obras de Francisco de Villegas.—Dificultad para la identificación de las mismas.—El caso de los patronos hechos para la casa capitular.—El Señor yacente de la Cofradía del Entierro de Cristo.—Pérdida casi total de la obra de Villegas, que se ha podido ir registrando.

Comenzaremos nuestra labor formando un elenco de las obras documentadas de Francisco de Villegas con preterición completa de aquellas que solamente se nos presentan como probables, aún reconociendo que en algunas esta probabilidad es muy grande. No será muy extenso, pero constituirá un primer núcleo que sucesivos hallazgos podrán ir aumentando, pues la producción del maestro debió ser bastante mayor. Es el siguiente:

- 1619.—Francisco de Villegas, escultor, vecino de Cádiz, concierta con los hermanos de la cofradía de Santa Catalina del Puerto de Santa María, hacerles una imagen de su titular de altura de seis palmos sin la peana, con todas sus insignias, que ha de dar concluída en el día de Nuestra Señora de Agosto de dicho año, por precio de quinientos reales, de los cuales recibe en cuenta doscientos. La escritura en la villa del Puerto a 18 de abril del año indicado de 1619.
- 162? —Concierta y entrega, según lo concertado, al Hospital de la Santa Misericordia, de Cádiz, los trabajos siguientes que le encargó el prior de la casa, Fr. Alonso de la Concepción, y que en buena parte se le debían en el año 1623. Copiamos unas cláusulas de las cuentas aprobadas en la visita del año últimamente indicado, cu-

trabajos de escasa monta y más bien de entalladores. Tal, Martín de Anitúa, a quien se encuentra tasando el retablo de Vejer del que luego se hablará. Como entonces, es cuando se empiezan a decorar las nuevas iglesias de Cádiz o a enblecerse las antiguas, había trabajo para todos.

yas indicaciones suplen mientras no se hallen las escrituras de concierto.

«Así mesmo se le deuen a Francisco de Villegas novecientos y »cincuenta y cuatro reales de resto de una echura de la Santa »Teresa de Jesús y de un trono de ángeles para Nuestra Señora »del Buen Suceso y de dos cauessas una de Señor San Carlos Bo- »rromeo y otra de nuestro beato padre Joan de Dios que todo »esto se concertó en doscientos ducados y lo demás respective a »esta cantidad lo pagó el P. Fr. Alonso de la Concepción, provincial »de la Provincia de Nuestra Señora de la Paz de limosna que »buscó para ello y ansi no se le debe más de la dicha cantidad.»

En 1627 estaban totalmente liquidadas las cantidades debidas a Villegas, según esta otra partida del mismo libro visita del referido año que copiamos:

«Asimesmo se le descargan 32.300 maravedís que parece ha- »ber pagado a Juan (sic) de Villegas de resto de lo que se le »debía de la echura de Sta. Teresa de Jesús y del trono que se »hizo para Nuestra Señora y cabezas de San Carlos y Nuestro »Padre la qual dicha partida se le quedó debiendo en la cuenta »passada de 1623.»

1623.—En diciembre de dicho año, según testimonio del propio Villegas, concertó con el mayordomo de la cofradía de Nuestra Señora de Consolación de la villa de Vejer de la Frontera, por ante el escribano de la misma Gonzalo de Villalobos, que en unión de Gaspar González, maestro carpintero de obra prima, vecino de Cádiz, haría un retablo de ensamblaje para el altar que aquella hermandad tenía en la iglesia mayor del Salvador de la villa en cuestión. Así consta de una escritura modificando la primera que se otorgó en Cádiz el 11 de enero del año 1624. No sabemos si el trabajo se realizó, aunque presumimos que sí, por algún detalle recogido en otros documentos.

1624.—Por encargo de los cofrades de la del Santo Entierro de Cristo, ahora en la ermita de San Roque, hace una imagen de Cristo yacente de dos varas de largo, poco más o menos, para ser conducida en la procesión que hacían aquéllos en la tarde del Viernes Santo y depositada en el túmulo que levantaban en la plaza de la Corredera. El éxito fué muy grande, originándose una poderosa corriente de devoción popular hacia la nueva imagen, la cual se depositaba entre año en el coro bajo del monasterio de Concepcionistas de Santa María, hasta que Hernando de Pareja levantó capilla para los cofrades, aneja a la nave de San Roque.

1626.—Concierta con el licenciado Antonio del Real, mayordomo mayor de Fábricas del Arzobispado de Cádiz en 1 de diciembre de dicho año, que hará un retablo para iglesia mayor de la villa de Vejer,

de nueve varas y media de alto sin los remates y siete varas de ancho, de tres cuerpos, con la cabeza y un sagrario en el banco, todo él en madera de cedro y borne y si todo es de cedro, mejor. En las entrecalles, relieves que serán de la Reina de los Angeles y la Transfiguración en la principal, de la Natividad y la Resurrección en la de la derecha y de la Adoración de los Reyes y la de Pentecostés en la izquierda. Arriba un calvario y encima el Padre Eterno con San Pedro y San Pablo —éstos de bulto redondo— y dos relieves de Santo Domingo y San Francisco. El plazo de entrega año y medio y el precio el que fije el Obispo de Cádiz, después de oídas personas peritas. La obra era, como se ve, importante, y como tal costosa, por lo cual fué haciéndose muy lentamente, como lo acreditan nuevas escrituras de 23 de mayo de 1633 y de 26 de enero de 1637, las cuales modifican algo la primera. En 25 de mayo de 1641 ofrece Villegas, que pide al mismo tiempo licencia para ir a Vejer a colocar unos ángeles y forrar los tableros, continuar el retablo si se le ayuda con algunas cantidades, terminando el expediente del trabajo con un auto provisorial de 24 de julio del mismo año en que se ordena se suspenda la obra hasta la próxima visita pastoral en que se determinará sobre el caso.

Lo que hizo Villegas fué: a) el retablo con toda su talla; b) el banco con sus esculturas y el Tabernáculo; c) el relieve de la Reina de los Angeles y el de la Transfiguración, y d) seis ángeles para acompañar el primero. Del resto no lo podemos asegurar, pues faltan noticias.

- 1627.—Comienza el retablo de la capilla mayor nueva de la Sta. Misericordia, de Cádiz, según se desprende de las cuentas de visita correspondientes a 1628, de las cuales copiamos a la letra la partida que sigue:

«Asimesmo da por descargo uno cuento ochocientos cinco mil
»maravedís que parece el susodicho auer gastado en el gasto ex-
»traordinario deste dicho ospital... desde 9 de febrero de 1627
»hasta 28 de octubre de 1628 en que entran tres mil reales que
»se dieron a Villegas por quenta de la manifiatura del retablo y
»cinquenta y seis mil cien maravedís que costó el cedro para dicho
»retablo y cien ducados de la echura de nuestro beato padre Juan
»de Dios como todo consta y parece de las partidas de su libro...»

El retablo estaba acabado en este año 1628, pues en las mismas cuentas aparece abonado el costo de su dorado, 10.000 reales. Según un testigo presencial que depone en el expediente de beatificación del patriarca de los Hospitalarios, había en él un cuadro representando a San Rafael con San Juan de Dios. Esto hace suponer que la labor de Villegas quedara reducida al ensamblaje y a la

talla decorativa, dada la exigüidad de las proporciones de la capilla.

- 1637.—Se obliga en unión del dorador Salvador de Trigo a hacer para Rodrigo de Alonso Hermoso, entallador, por escritura de 21 de diciembre de 1637 *tres figuras de santos de madera de cedro que ha de ser la una de Dios padre de medio cuerpo y otro de san Juan ebangelista y otra de Nuestra Señora que estas dos figuras han de tener cada una siete quartas con la peana y asimismo nos obligamos de hacerle una paloma todo como dicho es de buena madera de sedro. (Cfr. Documentos para la historia artística de Cádiz y su región. Larache, 1939, págs. 7-8, donde se inserta el documento a que se alude).*
- 1638.—Da poder en 17 de junio del indicado año a Pedro de Perea para que éste cobre las cantidades que en Cádiz deben a Villegas, que no montaban a poco. Es lástima que no especifique, pues podría suministrar pistas que pusieran en camino para ampliar el elenco de sus obras.
- 1640.—El regidor Juan Bautista Manito, capitán de la nación genovesa, encarga a Villegas, como representante del Cabildo secular de Cádiz, tres esculturas para la nueva sala de Cabildos, las cuales el escultor entregó puestas en blanco y de acuerdo con la concertado; pero con ser su importe de doscientos ducados, sólo recibió en diferentes partidas seiscientos veintidós reales, razón por la cual reclamó a la ciudad, que en Cabildo de 14 de septiembre de 1643 acordó por ser justo lo que se pedía, se librase la cantidad en descubierta. Aunque no tenemos otras noticias de estos trabajos, cuyo precio ya ilustra sobre su importancia y mediana talla, basta con lo dicho para dejar documentados los dos patronos, que son con el Cristo yacente, lo único seguro que al presente nos queda del maestro Villegas en el tiempo que residió en Cádiz.

Por no ser largo el acuerdo lo insertaremos, ya que puede ser útil para la iconografía artística de los Santos Servando y Germán, que alguien prepara:

Cabildo de 14 de septiembre de 1643. En este Cabildo se vido y leyó la prestación siguiente: Francisco de Villegas vecino de esta ciudad digo que por orden del capitán Juan Bautista Manito regidor perpetuo desta ciudad yo hice los dos santos patronos San Servando y San Xermán y otra Ymagen de Nuestra Señora de la Concepción de escultura puestas en blanco para poner en la sala alta del Cabildo concertadas en doscientos ducados de vellón y haciendo más de tres años que los entregué y pedídole el dinero muchas veces, no me ha dado más de seiscientos y veinte y dos reales en diferentes partidas por

decir que la dicha obra no corría por su cuenta y que la dicha cantidad se le ha cargado en las de los gastos que dió y toca a V. S. la paga del resto, cumplimiento a los doscientos y ocho ducados.

Suplico a V. S. se me dé libranza en el mayordomo y que se me pague que es justicia que pido.—Francisco de Villegas.

La ciudad acordó que con certificación del señor capitán Juan Bautista Manito, regidor y diputado que ha sido de la obra de la quadra del dicho Cabildo se le libren... los dichos mil y quientos y setenta y ocho reales, dellos la cantidad menos que certificare el dicho don Juan Bautista Manito, de que se le dé libranza en forma sobre el mayordomo y rentas...

Conviene advertir que en la cuadra baja existían otras imágenes de los patronos allí colocadas, no se sabe en qué fecha, pero que éstas eran de pintura, obra, al parecer, del flamenco Cornelio Schutt, que aquí vivió dedicado al comercio algunos años, aunque sin abandonar por ello los pinceles, dejando buenas muestras de su arte en la iglesia Catedral, para la cual pintó el bello San Ubaldo con ocasión de la colocación de su reliquia por iniciativa y a expensas del generoso prelado que fué D. Fray Alonso Vázquez de Toledo. Años más tarde, se encargaron a Luisa Roldán unas nuevas efigies —pero éstas se reservaron para las procesiones— sin que las hechas por Villegas se removiesen de su primitivo lugar, del cual, como después veremos, las sacó un renacimiento fugaz de la devoción a los patronos de Cádiz (4).

La pérdida de buena parte de las obras de Villegas y el desplazamiento de las restantes, hace sobremanera difícil poder formar juicio acerca del valor de las mismas, que exige la identificación de las que aún restan. Hemos intentado hacerla, pero hasta ahora los resultados de nuestra labor han sido muy cortos, como se verá examinando el caso de las efigies de los patronos de Cádiz, que durante siglos estuvieron en la sala capitular de la ciudad.

Que en ella estaban en 17 de diciembre de 1707, nos lo permite comprobar la proposición que en Cabildo de dicho día hacía a la ciudad su alguacil mayor conde de Casa Rojas, para que las dos imágenes de San Servando y San Germán, que estaban en el Cabildo, se entregaran a la cofradía que en honor de aquellos santos se había formado en la iglesia

(4) Acerca de la adquisición del cuadro de Schutt y su colocación en la sala baja de Cabildos no se encuentra el más mínimo rastro ni en las actas que acuerden su adquisición, ni en las cuentas de propios que deberían registrar su importe. Ya en los muy últimos años del seiscientos se halla un acuerdo para que se le ponga un velo. La atribución es antigua y fundada si se compara la técnica de esta pintura con la del San Ubaldo catedralicio, pero carece hasta ahora de base documental. En cuanto a su posible fecha y al carácter oficial del encargo, suministran datos —una fecha tope por lo menos— las armas reales que en él figuran.

de Santiago a iniciativa del magistral don Antonio Cabrera, que continuaba su sucesor al frente de la parroquia don Pedro Bueno (5). Se accedió a la petición, hasta cierto punto justificada, pues Cádiz tenía para las solemnidades que celebraba en honor de sus patronos las bellas efigies de éstos, obra de Luisa Roldán, y la sala capitular estaba demasiado cargada de efigies —la Concepción, Jesús Nazareno, la Soledad, los Patronos, sin otras de menor tamaño— y los patronos de Villegas pasaron a Santiago, según testimonios de contemporáneos que aluden a su presencia en aquel templo (6). Pero aquel renacimiento de la piedad gaditana duró poco; la Congregación se deshizo y las imágenes de San Servando y San Germán hubieron de emigrar nuevamente, pero no a las Casas Capitulares, como parecía ser lo normal ya que la ciudad había reservado en sí la propiedad al cederlas a la Congregación, sino a la iglesia parroquial del Rosario, donde hace ya más de una centuria que se hallan, haciendo escolta a la imagen mariana titular de aquel bello y suntuoso templo. Una dificultad había para su recepción, la falta de espacio, pues todos los altares estaban ocupados por imágenes que no eran fáciles, por razones canónicas de patronato, de remover; pero se obvió la dificultad quitando de los intercolumnios del retablo mayor las de San Juan Nepomuceno y San Carlos Borromeo, allí colocadas desde que costeó tan suntuosa obra el marqués de Valde-Iñigo, y sustituyéndolas por las que venían de la suprimida parroquia de Santiago. Acaso si hubiese vivido don Juan Malet, generoso donante de la primera de las imágenes removidas, no hubiese sido tan fácil la cosa, pero como ni él ni el marqués de Valde-Iñigo vinieron del otro mundo a protestar, no ocurrió nada; y gracias a eso tenemos dos esculturas, seguras del maestro Villegas, en Cádiz, bien que por la altura a que están colocadas y la mala luz que tienen, no han podido ser estudiadas. Desde luego han sufrido restauraciones y al parecer la última no del todo feliz (7).

(5) Sobre la formación de la Congregación de los Santos Patronos, de Cádiz, en Santiago, y el traslado de las dos efigies de la Sala Capitular. Cfr. Memigé Francisco Melitón de: *Historia del culto a San Servando y San Germán, Patronos de Cádiz*. Cádiz, 1798. El trabajo del docto magistral de la Catedral gaditana conserva aún su valor, no obstante el siglo y medio transcurrido desde su publicación. Para nuestro asunto vid., pág. 40. Los trabajos posteriores sobre el tema nada interesante añaden.

(6) Cfr. Pró. Serafin: *Anales gaditanos*, tomo I. Cádiz, 1927, pág. 125. En nota dice no existir antecedentes algunos acerca de las imágenes hechas por Villegas. El lector habrá visto que ya hay algunos y bien seguros sobre su fecha, colocación y paternidad artística. Tenemos el sermón predicado en la primera función hecha por la referida Congregación el año 1798 en la Dominica infraoctava de su fiesta por el erudito magistral Memigé y en su pág. 31 se encontrará un testimonio irrecusable de la colocación de las imágenes en Santiago, que alguien ha puesto en duda. Impreso en Cádiz en el mismo año por Carreño, el conocido impresor.

(7) Tenemos abundante documentación sobre la reedificación de la iglesia del Rosario, la cual obligará a rectificar más de una afirmación, que universalmente se recibe como válida desde hace un siglo. En los inventarios antiguos de aquel templo parroquial ni figuran en el retablo mayor las imágenes de los Patronos que hoy están en él y sí las que se removieron cuando se trajeron las que estaban en Santiago. No hemos hallado documento que autorice esta traslación, que consta por afirmaciones tradicionales recogidas de personas contemporáneas del hecho, por el erudito investigador don Eduardo Martín, presbítero, quien en su juventud ocupó cargo en la expresada iglesia.

De la imagen de la Concepción no hemos podido adquirir noticias seguras como las tenemos del paradero de otras de las que la acompañaban en la sala de Cabildos.

El caso de la imagen de Cristo yacente hecha por Villegas para los hermanos de la cofradía del Santo Entierro y tenida en Cádiz en singular veneración desde que se la puso al culto, es más fácil, pues las traslaciones que sufrió desde el coro bajo del convento de Santa María, donde la puso Hernando de Pareja, hasta que hizo la capilla aneja a la ermita de San Roque, desde la capilla hasta el altar mayor del indicado templo, y al ser derruido éste por exigencias de las obras de fortificación de la plaza desde él a la capilla del conde de Aduenda, en Santa María, de aquí a una de las capillas de los Herrera de Bethencourt, en San Agustín, y, por fin, desde el último templo citado a la capilla de los vizcaínos de la antigua Catedral, donde se encuentra, eran conocidas y fácilmente comprobables por haber dejado huellas en la documentación. Pero las restauraciones que ha sufrido la imagen, visibles al más ligero examen, la dificultad de acoplarla a las medidas establecidas en la escritura de contrato y el no tener un punto de comparación en que poder comprobar semejanzas y diferencias de técnica, han hecho que durante mucho tiempo hayamos estado con el juicio en suspenso acerca de la seguridad de atribución de esta obra al maestro Villegas. Hoy no hemos cambiado de parecer, pues la principal de las dificultades que teníamos se ha robustecido y creemos que si se está en presencia de una producción del escultor que nos ocupa, en su estudio hay que proceder con mucho tiento, pues en gran parte ha perdido su primitivo carácter como indicábamos.

En cuanto al retablo de Vejer, el banco del cual, con el Tabernáculo, el relieve titular y la parte más principal de su talla y ensamblaje —los primeros cuerpos— fué obra de Villegas, no se puede juzgar de él más que por fotografías salvadas del desastre, y aunque el artista hubo de actuar con el pie forzado del sitio, acusa un lápiz seguro y un hombre buen conocedor de las orientaciones artísticas de su tiempo. Es cosa que pide la prudencia suspender el juicio sobre este maestro, en tanto que no se disponga de más elementos para ello.

Hemos tratado de seguir las huellas de las obras registradas en el elenco que antes se insertó y hemos de confesar que los resultados obtenidos no han podido ser más desoladores. Y prescindimos del retablo de Vejer, de cuya aciaga suerte se habló ya. Del importante grupo de trabajos realizados para el Hospital de la Santa Misericordia, después de seguir la pista durante bastantes años a los dos bustos de San Carlos Borromeo y el fundador de la hospitalidad, aquélla se pierde sin que se

vuelvan a encontrar rastros de ella a partir de 1752, última vez que se las encuentra mencionadas en los inventarios de la casa. En cuanto a las efigies de Santa Teresa y de San Juan de Dios, de la primera se pierde el rastro —parece haber estado colocada en el altar de San Lázaro hasta la exclaustración—, y en cuanto a la segunda, no hay razón positiva y sí motivos en contrario para identificarla con la de vestir que se venera en el altar del costado del Evangelio, adosado a uno de los pósteles del crucero de la iglesia hospitalaria. Del retablo antiguo consta que estaba en mal estado al desmontarse cuando se levantó el templo actual (8).

De otros trabajos no bien determinados hechos en diferentes lugares de la diócesis no se ha podido seguirles la pista, pues ni aun se les pudo fijar bien, y en lo tocante a la Santa Catalina que hizo el maestro Villegas para la ermita de la santa, al destruirse ésta en los primeros años del setecientos, por exigirle así las fortificaciones que se hicieron en aquella parte de la Marina local, trasladóse aquélla a la iglesia prioral de la misma población, en la cual y en la parte superior de uno de los retablos de la antigua capilla de la cofradía del Nombre de Jesús, se colocó ya hace muchos años una efigie de la patrona de los filósofos, que podría pensarse fuese la que Villegas hizo en sus primeros años de estancia en Cádiz para los cofrades de la histórica ermita derruida. No hemos podido examinarla de cerca por la dificultad de acceso a la hornacina, pero nos parece un tanto menor de los seis palmos sin la peana, concertados para que pueda ser aquélla (9).

Si se ha podido decir con exactitud que hay libros que tienen un hado adverso, lo ocurrido con la obra de Villegas justificaría la extensión de aquel adagio latino a otras producciones.

(8) Falta el libro primero de inventarios de la iglesia de la Santa Misericordia, laguna muy de sentir, pues impide puntualizar muchos extremos interesantes. Después los objetos pertenecientes al culto figuran un poco a bulto en el año 1686. Así, en relación con los retablos, dice textualmente. Primeramente por estar desbaratada la iglesia no se mencionan los retablos que tenía así propios como de las Cofradías por que los más al quitarles se hicieron pedazos. La imagen de Santa Teresa aparece mencionada, no así las cabezas de S. Carlos y S. Juan de Dios por conservarse en otra parte. Así, en el inventario correspondiente al año 1727, vuelven a aparecer, estando colocadas en la enfermería del Rosario a uno y otro lado del altar de la misma, donde permanecen, pues las indican como allí colocadas los inventarios que se van haciendo hasta el año 1752, después del cual se pierde su rastro. En cuanto al S. Juan de Dios, de talla, que se pagó a Villegas en 1627, no hemos encontrado mención de él en la numerosa documentación vista, que alude siempre al de vestir que se venera en su altar al pie de la capilla mayor.

(9) En unos autos que pasaron en el Puerto el año 1763 y los cuales aprobó el provisor de Sevilla, Ldo. José de Aguilar, en 27 de febrero de 1764, se declara que los hermanos de la Cofradía del Nombre de Jesús ceden el altar de Santa Catalina, la cual tenía Cofradía, a la del Apóstol Santiago, sita antes en su ermita de las canteras de la sierra, para que coloque allí la imagen del titular. En la parte superior de este altar se halla hoy —y parece que desde entonces— la imagen de Santa Catalina, mártir. Es la que hizo para su Hermandad Francisco de Villegas, o es otra más pequeña que se colocó en recuerdo de la titular del altar —según fué laudable costumbre de aquel tiempo— para que no desapareciese el culto de la tradicional protectora de los filósofos? Carecemos de elementos con que poder intentar la solución del problema y así queda en el aire la posible identificación de una escultura del maestro Villegas. Los referidos autos paraban en 1930, en que los estudiamos y extractamos, en el archivo de la Vicaría del Puerto. Sección Cofradías. s. s.

Aunque sea adelantando noticias, queremos consignar que la imagen de la Concepción que Villegas hizo para el Ayuntamiento gaditano es la que por cesión de éste, juntamente con la de Jesús Nazareno, al Cabildo Catedral de la misma ciudad, se encuentra colocada de ordinario —en el presente año jubilar lo está en la primera capilla del deambulatorio costado del Evangelio— en el altar mayor del templo catedralicio. Es muy bella, y aunque ha sufrido repintes —algunos como el que afea los querubines de la nube en que se asienta la Señora, nada feliz—, obra digna de estima. En estudio sobre la iconografía mariana escultórica de la iglesia catedral gaditana, en curso, daremos las pruebas de la seguridad de la identificación.

HIPOLITO SANCHO DE SOPRANIS

